

Acta de Constitución de la Comisión Técnica sobre Infraestructuras y Equipamientos de la BUC, reunida el día 14 de junio (miércoles) a las 12:30 h. en la Sala de reuniones de la Biblioteca de Derecho, con la asistencia de los miembros pertenecientes a la citada Comisión que al margen se relacionan:

José Antonio Magán Wals, Director de la BUC

Isabel Costales Ortiz, Directora Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Derecho

Carmen Hernández Zapata, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Físicas

Pilar Martínez González, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología.

Victor Antón Valero, Administrador de la BUC

José Antonio Berbes Cardós, Jefe de Evaluación de Servicios y Centros

Juan Carlos Domínguez Martínez, Director Coordinador de la Biblioteca de la F. de Medicina

Excusan su asistencia:

Ana Líteer Mayayo, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación

Fco. Javier de Jorge García-Reyes, Técnico de Apoyo a la Dirección

Se reúne el día 14 de junio la Comisión Técnica con los siguientes puntos del orden del día:

Constitución de la Comisión y Próximas Actuaciones.

El Director de la Biblioteca de la BUC se dirige a los asistentes para informar de los principales motivos para la creación de esta nueva Comisión Técnica, con carácter consultivo o de asesoramiento a la Dirección de la BUC, apuntando algunos de los puntos más relevantes:

- Necesidad de estudiar y valorar las posibles actuaciones del nuevo Plan de Mejoras, financiado por el Rectorado, que supondrá una fuerte inversión para los dos próximos años en la renovación de aquellos equipamientos e infraestructuras de las Bibliotecas que están en peor estado en la UCM.
- Aprovechar el momento actual que están viviendo algunas de las Bibliotecas de la UCM de creación de nuevas infraestructuras o instalaciones bibliotecarias, es el caso de las Bibliotecas de Filología, Derecho, Físicas y Educación. Precisamente, se quiere aprovechar la visión de conjunto que ofrecen estas próximas experiencias, unido a las actuaciones más recientes en este ámbito. Este es el principal motivo por el cual forman parte de esta Comisión los Directores directamente implicados en estos procesos, además del personal de Servicios Centrales con experiencia en estos temas.
- Una de las primeras iniciativas que se quieren llevar a cabo es la actualización del Inventario que sobre equipamientos y espacios de las bibliotecas de la BUC se realizó en años anteriores, por lo que en breve, se remitirá a los Centros las Encuestas para actualizar la información existente.
- Esta nueva Comisión Técnica estará subdividida en tres Grupos de Trabajo que se crean en esta reunión, y cuyo cometido es el siguiente:
 1. **GRUPO DE TRABAJO PARA LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE FILOLOGÍA Y DERECHO.** Integrado por las Directoras de Filología, Derecho y Químicas, el Director de

la BUC, el Administrador de la BUC y el Jefe de Evaluación de Servicios y Centros.

2. **GRUPO DE TRABAJO PARA LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE EDUCACIÓN Y FÍSICAS.** Integrado por las Directoras de Educación, Físicas, el Director de la Biblioteca de Medicina y el Técnico de Apoyo a la Dirección de la BUC.
3. **GRUPO DE TRABAJO SOBRE EQUIPAMIENTOS DE LAS BIBLIOTECAS DE LA BUC Y PLAN DE MEJORAS UCM.** Integrado por la Dirección de la BUC, el Técnico de Apoyo a la Dirección de la BUC y los Directores Coordinadores de Área.

- **Ruegos y Preguntas:**

Víctor Antón informa que la UCM está preparando una "Homologación de Proveedores" para el Mobiliario de la Universidad, de ahí que las nuevas actuaciones en bibliotecas se harán a través de este procedimiento.

Se sugiere por parte de Víctor Antón y José A. Berbes, la necesidad de crear un Archivo de Imágenes de las instalaciones bibliotecarias de la UCM para valorar las futuras actuaciones.

A continuación, las Directoras de Filología y Derecho piden información más detallada al Director de la BUC sobre las últimas novedades del nuevo edificio donde se ubicarán sus nuevas bibliotecas, ante los retrasos reiterados que se están produciendo en la entrega de las instalaciones y a las sucesivas modificaciones sobre el proyecto inicial.

Dado que no hay más asuntos que tratar, el Presidente de la citada Comisión Técnica levanta la sesión a las 14:30 horas.